

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA QUICKLYNET S.A

Celebrada el día 31 del mes marzo del 2020

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reunieron en la sede social de QUICKLYNET S.A. las personas que a continuación se relacionan, cuando transcurrían las 17h00 horas del día:

1. El señor TOAPANTA QUILLUPANGUI WILFRIDO STALIN, propietario de 267 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una, con derecho a 267 votos.
2. El señor GUAMAN PLASCENCIA SERGIO DANILO, propietario de 267 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una, con derecho a 267 votos.
3. El señor HUERA NAZATE ALFONSO VLADIMIR, propietario de 267 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una, con derecho a 267 votos.

Actúa como Presidente el señor Toapanta Stalin, y como secretario de acuerdo con los estatutos sociales el Señor Guamán Sergio, Gerente General de la compañía.

Por hallarse representado la totalidad del capital suscrito y pagos de la Compañía, los accionistas deciden por UNANIMIDAD, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en los Art. 234 y 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del señor Gerente General.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del señor Comisario.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2019.

La Presidencia al declarar instalada la Junta, ordena que los accionistas se pronuncien sobre el anterior orden del día, al efecto los concurrentes aprueben por UNANIMIDAD y de inmediato proceden a tratarlo.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del señor Gerente General
Presidencia ordena el tratamiento del primer punto del orden del día, tomando la palabra inmediatamente el señor Guamán Sergio, quien entrega el informe de labores y otros relacionados de los administradores de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019, dicho informe fue leído y explicado detalladamente sobre su desempeño. Una vez terminado su exposición este fue aprobado por UNANIMIDAD. Con abstención del señor Gerente.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del señor Comisario.

En referencia del informe de comisario, presente el **Ingeniero Carlos Marcillo**, Comisario de la Empresa, pide la palabra, y presidencia accede, expone en calidad de voz informativa, todo lo concerniente al manejo administrativo y financiero, donde hace hincapié que en él se detalla en forma amplia varios aspectos de los cuales ya tienen conocimiento los accionistas. Sin embargo, deja algunas sugerencias de mejoramiento empresarial. Se procede a dar lectura en su totalidad del informe, presidencia pone en consideración y se aprueba por UNANIMIDAD,

aceptando la totalidad de las recomendaciones y agradeciendo de antemano su presencia y sus servicios.

3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2019

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día, donde se da lectura del Balance de Resultados y el de Situación Financiera, determinando que el primero arroja una pérdida de \$ 38 349.09 dólares, que deberá ser analizado para su decisión pertinente por parte de la Junta General. Explicados en forma detallada por la señorita Contadora los Estados Financieros en mención guardar estricto apego a los Principios, conceptos contables, Normas Internacionales de Contabilidad NIC, y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, en consecuencia tienen concordancia con la actividades principal de la Compañía. Deliberando sobre el contenido total de los Balances de Resultados y Situación Financiera del año económico 2019, y puestos en consideración por Presidencia, son aprobados por UNANIMIDAD, con abstención de los administradores.

Al no existir más puntos en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, elaborada esta, da paso a la reinstalación de la Junta, acto seguido se da lectura al acta en su totalidad, la misma que es puesta en consideración y aprobada por UNANIMIDAD todo su contenido sin aditamento alguno.

La Presidencia, levanta la sesión siendo las 20h30.

Firman la presente Acta en el lugar y fecha antes indicado.

Toapanta Quillupangui Wilfrido Stalin
Presidente de la Junta

Guamán Plascencia Sergio Danilo
Secretario de la Junta